

ANEXO I

INFORME PARA LA INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (MÓDULOS OBLIGATORIOS)

D., orientador/a del centro.....hace constar:

Que, teniendo en cuenta las conclusiones de la evaluación psicopedagógica realizada al alumno/a....., considera que la opción educativa más adecuada para el mismo/a es cursar un Programa de Cualificación Profesional Inicial, y que cumple las condiciones que, para su incorporación, se señalan en la Orden por la que se regulan dichos programas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Igualmente, se hace constar que el alumno/a al que se refiere este informe presenta/ no presente necesidades educativas especiales.

En....., adede 2010

EL ORIENTADOR/A

Vº Bº EL DIRECTOR

Fdo:

Fdo: